

REAL PATRONATO  
SOBRE DISCAPACIDAD



**VISION**españa  
Luchando por una capacidad visual plena

## **NOTA DE PRENSA**

Con motivo del Año de la Retina en España

**ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA Y EL REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD SUSCRIBEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “MIRADAS CERCANAS”**

Con este trabajo se pretende que la **Baja Visión se visibilice y esté presente no sólo en el ámbito sanitario sino también en todas las actividades de la vida diaria, incluido los ámbitos de la cultura y el ocio.**

**(Agosto 2017)**

La **Asociación Acción Visión España** y el **Real Patronato sobre Discapacidad**, han firmado el pasado **17 de julio** un **convenio de colaboración** para la realización de un **proyecto** titulado **“Miradas Cercanas”**. El proyecto, que forma parte de las actividades del Plan de Visibilidad de la Baja Visión desarrolladas durante todo el 2017, tendrá lugar con motivo de la celebración del año dedicado a la Retina en España.

En el **marco del presente convenio**, se llevarán a cabo **2 acciones** centradas en el mundo de la cultura y que responden a intereses de ocio y tiempo libre de personas afectadas por patologías degenerativas de retina. Son las siguientes:

1. **Talleres de Fotografía:** Serán sesiones didácticas, impartidas por profesionales de la fotografía. Tras obtener los conocimientos básicos de realización y edición fotográfica, las personas participantes (entre las que hay personas con discapacidad visual y personas con visión normal) deberán tomar instantáneas de monumentos o rincones emblemáticos de España. Para la selección final de las fotografías, que formarán parte de diversas exposiciones, se tendrán en cuenta dos aspectos: Su valor artístico, donde se apreciarán los detalles propios de la calidad fotográfica y por otro lado su valor creativo, ya que la imagen será manipulada con el fin de simular la vista real de una persona que sufre una patología de baja visión como la Retinosis Pigmentaria, Stargardt, Glaucoma o Miopía, entre otras.

2. **Exposiciones: presencial y virtual.** Con las fotografías seleccionadas en cada uno de los talleres, se organizará en las ciudades participantes una exposición, con la muestra artística. El objetivo es mostrar que personas con baja visión pueden obtener buenas fotografías y destacar cómo se ve la realidad cercana de la ciudad con ojos afectados de patologías visuales de baja visión. Estas exposiciones presenciales se complementan con una exposición virtual, que se podrá ver en la página web de Acción Visión España.

Con la firma de este convenio y la puesta en marcha del proyecto “Miradas Cercanas” se pretenden conseguir los siguientes **OBJETIVOS**:

**1. Dar visibilidad a la realidad de la baja visión** ante la sociedad y las administraciones públicas, sobre las necesidades de este colectivo, que en España asciende aproximadamente a 1 millón de personas. Una realidad entendida como una situación integral que afecta a todos los aspectos de la vida de una persona, que tiene que convivir y luchar cada día con una enfermedad visual durante las 24 horas de los 365 días del año.

**2. Hacer patente el impacto personal de la baja visión**, ofreciendo la oportunidad de conocer cómo vemos las realidades cercanas.

**3. Promover la diversidad** en el uso de nuestro tiempo libre y de nuestros espacios de ocio, no poniendo límites ni prejuicios ante situaciones en las que tenemos que utilizar nuestro resto visual.

**4. Incrementar en número y calidad la red de colaboraciones** con Acción Visión España y con sus asociaciones.

**5. Generar mensajes de equidad y de inclusividad** hacia las personas con baja visión ante las situaciones de la vida diaria.

**ACCIÓN VISIÓN ESPAÑA**, es una entidad sin ánimo de lucro, que nace en 2012 ante la necesidad de aunar los esfuerzos de diversos colectivos de afectados con distintas patologías visuales que conviven con Baja Visión. La finalidad es hacer un frente común para dar visibilidad, tanto en la sociedad como la administración, de las necesidades que éste colectivo demanda y están sin cubrir.

**EI REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD.** Es un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que tiene como misión promover la prevención de deficiencias, la rehabilitación y la inserción social de las personas con discapacidad; facilitar, en esos ámbitos, el intercambio y la colaboración entre las distintas Administraciones públicas, así como entre éstas y el sector privado, tanto en el plano nacional como en el internacional; prestar apoyos a organismos, entidades, especialistas y promotores en materia de estudios, investigación y desarrollo, información, documentación y formación, y emitir dictámenes técnicos y recomendaciones sobre materias relacionadas con la discapacidad.